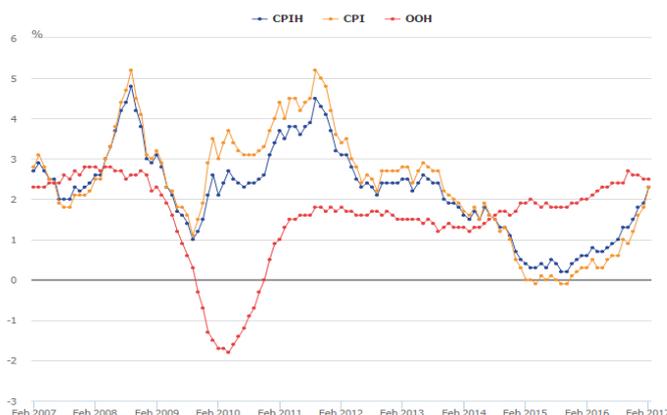


REINO UNIDO

COMENTARIO GENERAL

La economía británica registró un crecimiento del 0,7% en el cuarto trimestre de 2016 y un 1,8% en tasa interanual, de acuerdo con los datos preliminares estimados por la *Office for National Statistics*.

En el mes de febrero de 2017 el índice de precios al consumo (CPI) aumentó al 2,3%, un aumento de cuatro décimas con respecto al mes anterior, situándose en su nivel más alto desde septiembre de 2013. Esta subida se ha debido al aumento del coste del transporte, particularmente el combustible.



Fte: Office for National Statistics

En este gráfico se observa la evolución del salario medio total (incluidas bonificaciones), y el salario básico (excluidas bonificaciones) en el período que va de noviembre-enero 2012 a noviembre-enero 2017.



Fte: Office for National Statistics

En enero de 2017, el salario medio total se situaba en 507 libras semanales y el salario básico en 477 libras/semana.

En el período noviembre 2016-enero 2017 el salario medio total en Reino Unido aumentó un 2,2% con respecto al año anterior.

Activación del art. 50 y Libro Blanco de la Ley de Derogación

El pasado 29 de marzo el embajador británico para la UE, Tim Barrow, entregaba al presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, la carta con la notificación oficial para la activación del artículo 50 del Tratado de Lisboa, firmada por la primera ministra Theresa May. Ésta comparecía esa misma mañana en la Cámara de los Comunes donde comunicaba el inicio de la cuenta atrás para la salida de la UE y mostraba su compromiso de representar a todos y cada uno de los ciudadanos británicos durante las negociaciones con la Unión, incluidos los nacionales comunitarios cuyo estatus tras el Brexit está por determinar.

El 30 de marzo, el ministro para el Brexit, David Davis, presentó ante la Cámara de los Comunes el Libro blanco de la Ley de Derogación (*Great Repeal Bill*) que permitirá recuperar el control sobre su marco normativo a Reino Unido y ofrecerá mayor estabilidad a empresas, trabajadores, inversores y consumidores del país durante la salida de la UE.

El ministro para el Brexit señaló en su discurso que el Gobierno ha dejado claro que quiere llevar a cabo una salida de la UE suave y ordenada y que la Ley de Derogación da muestra de ello. Esta Ley ofrecerá claridad y seguridad a las empresas y consumidores de Reino Unido desde el mismo día que el país abandone la UE.

Davis señaló que la Ley de Derogación terminará con la supremacía de la legislación comunitaria en Reino Unido, cumpliendo así con la decisión de la ciudadanía manifestada en el referéndum del pasado año. Además, apuntó que las leyes serán introducidas por los Parlamentos de Londres, Edimburgo, Cardiff y Belfast e interpretadas no por jueces de Luxemburgo sino por los jueces de Reino Unido.

El ministro para el Brexit reconoció que la simple derogación de la Ley de las Comunidades Europeas generará lagunas en la legislación nacional, por lo que la Ley de Derogación transpondrá la normativa comunitaria a la legislación nacional el día en que Reino Unido abandone la UE. Asimismo ha añadido que los derechos de los trabajadores, los consumidores y la protección medioambiental recogidos por las leyes comunitarias van a continuar como hasta ahora cuando Reino Unido abandone la UE.

David Davis señaló que la Ley conferirá poderes para reformar la legislación y resolver los problemas que se presenten como resultado del Brexit a través de la legislación secundaria, recalcando que esta conferencia de poderes será eficaz solo por tiempo limitado. Además, reconoció que la legislación de cada una de las naciones que integran Reino Unido también deberá ser reformada y que la Ley dará a los Gobiernos nacionales el poder para enmendar aquellas materias que afecten a competencias transferidas.

Además, Davis confirmó que la introducción de la ley va a suponer que el Tribunal de Justicia Europeo no tenga ninguna función en la interpretación de las leyes del país añadiendo que la jurisprudencia de la UE se incorporará como propia del país.

En el libro blanco, presentado por Davis, titulado *Legislating for the United Kingdom's withdrawal from the European Union*, se recogen los elementos principales de la Ley de Derogación:

1.- Revocación de la Ley de Comunidades Europeas de 1972 (ECA) y recuperación del poder legislativo para las instituciones británicas.

2.- Adaptación de la normativa europea

Esta Ley convertirá en legislación propia la legislación comunitaria que se encuentre vigente en el momento en que se produzca la salida de Unión. La certeza de que las normas no cambian significativamente de forma súbita facilitará que las empresas continúen con sus negocios con normalidad y proporcionará objetividad y justicia a los ciudadanos, cuyos derechos y obligaciones no sufrirán cambios repentinos. Asimismo, asegurará la responsabilidad del Parlamento británico (o, cuando sea apropiado, del de las otras naciones) para modificar, revocar o mejorar, cuando sea conveniente, cualquier Ley comunitaria (una vez convertida en Ley propia) tras la salida de la UE.

3.- Otorgar los poderes necesarios para el establecimiento de legislación secundaria

Permitirá introducir las correcciones necesarias en las leyes que, de otra manera, no podrían aplicarse apropiadamente una vez se haya abandonado la UE y permitir, de esta forma, que el sistema continúe funcionando correctamente tras la salida de la UE y, además, habilitará al derecho interno a reflejar el contenido de cualquier acuerdo realizado durante el proceso de salida conforme a lo establecido por el art. 50.

Presupuestos Generales 2017-2018

El pasado 8 de marzo, el ministro británico de Economía, Philip Hammond, presentó en el Parlamento los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio presupuestario 2017-2018.

Inició su discurso haciendo referencia a la inminencia del comienzo de las negociaciones con la UE para el Brexit y recalando que estos presupuestos están encaminados a preparar al país para un futuro más brillante y ofrecer una plataforma estable para esas negociaciones. Igualmente, recordó que estos serán los últimos presupuestos generales que se presenten en marzo.

Hammond dio a conocer los nuevos datos de previsión económica de la Oficina de Responsabilidad Presupuestaria (*Office for Budget Responsibility*):

- Previsión de crecimiento de Reino Unido: 2% para este año y 1,6% para 2018.
- Deuda pública: llegará al 86,8% del PIB en 2017-2018, alcanzando su máximo el próximo año con el 88,8%.
- Inflación: 2,4% para este año, descendiendo al 2% en 2018
- Tasa de desempleo se situará en el 4,9% en 2017, y en el 5,1% el año próximo.

Entre las medidas anunciadas en el ámbito sociolaboral destacan:

- Incremento del límite de ingresos mínimos exento de impuestos a 12.500 libras para el año 2020.
- Incremento de las contribuciones a la Seguridad Social de los trabajadores autónomos a partir de 2018. Desde ese año, las contribuciones sociales se incrementarán al 10%, aumentando un 1% más en 2019.
- Reducción de 435 millones de libras en el impuesto de sociedades. A través de estas medidas:
 - A partir de abril el impuesto de sociedades descenderá al 19%, la tasa más baja del G20, y al 17% en 2020.
 - Las empresas, que hayan disfrutado de la exención del pago de este impuesto, al volver a contribuir se beneficiarán de la introducción de un límite, por lo que su impuesto de sociedades no podrá incrementarse más de 50 libras al mes.
 - Descuento de 1.000 libras en el impuesto de sociedades para los pubs cuyo valor no supere las 100.000 libras (90% de los pubs).
 - Fondo de 300 millones para permitir a los ayuntamientos ofrecer exenciones a empresas.
- Asistencia social: 2.000 millones extra de financiación en los próximos 3 años y publicación de un Libro Verde en asistencia social.
- El Gobierno va a llevar a cabo una revisión de la edad de acceso a la pensión de jubilación.
- Violencia de género. Provisión de 20 millones de libras para asistir a asociaciones contra la violencia de género y el maltrato.

Área de mercado de trabajo

Estadísticas Empleo/Desempleo

La **tasa de desempleo** para el trimestre noviembre 2016-enero 2017 ha descendido una décima, situándose en el 4,7%, su nivel más bajo desde 2005. El número total de desempleados se fija en 1,58 millones de personas. Esto supone un descenso de 31.000 personas con respecto al período agosto-octubre 2016 y de 106.000 en términos anuales.¹⁰

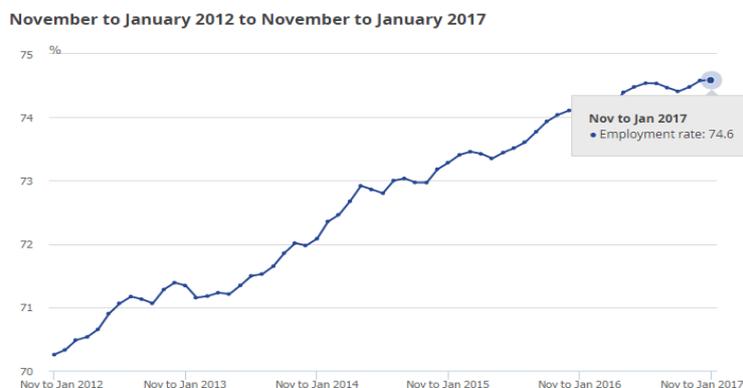
Por otro lado, la **tasa de empleo** (que incluye a las personas que han trabajado en el periodo de referencia o que estaban temporalmente fuera del puesto de trabajo, por ejemplo, de vacaciones) se ha mantenido al 74,6% comparado con trimestre agosto-octubre 2016. El número de empleados de 16 años o más aumento,

¹⁰Cabe recordar que, para calcular el número de personas desempleadas, el Reino Unido utiliza la definición recomendada por la Organización Internacional del Trabajo, según la que los desempleados son personas:

- sin trabajo, que quieren un trabajo, que han buscado activamente trabajo en las últimas cuatro semanas y que están disponibles para trabajar en las próximas dos semanas.
- que no están trabajando, pero han encontrado un trabajo y están esperando para empezar en las próximas dos semanas.

anualmente, en 315.000 personas, alcanzando los 31,85 millones de personas en activo.

Evolución de la tasa de empleo en los últimos seis años:



Fte: Labour Force Survey - Office for National Statistics

Durante los meses diciembre-febrero 2017, estuvieron **vacantes** 757.000 puestos de trabajo, manteniéndose en niveles similares con respecto al año anterior. A continuación se muestra un cuadro con la evaluación del número de puestos vacantes.



Fte: Vacancy Survey – Office for National Statistics

Migraciones

Libre circulación de personas tras el Brexit

El pasado 6 de marzo la Cámara de los Lores del Parlamento Británico hizo público un informe sobre los posibles escenarios que podría adoptar el Gobierno en materia de libre circulación tras la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

El Gobierno deberá decidir qué aspectos de la libre circulación de personas le gustaría ver reproducidos en los futuros acuerdos bilaterales con la UE.

Si las negociaciones al amparo del artículo 50 concluyeran sin ningún acuerdo, el escenario resultante sería el peor de todos, donde los ciudadanos británicos pasaran

a ser extranjeros a efectos de la legislación comunitaria y de inmigración. En el otro extremo, estaría la posibilidad de que se adopten nuevos acuerdos recíprocos y preferenciales entre Reino Unido y la UE, que fijen un sistema muy similar a la libre circulación actual.

El informe indica también la importancia de dar un trato preferencial a los nacionales comunitarios frente a los no comunitarios, con la esperanza de asegurar también un trato preferencial para los ciudadanos británicos en la UE.

La razón primordial del Gobierno por la que poner fin a la libre circulación de personas es restaurar la soberanía y asegurar que hay un control migratorio estricto en el Reino Unido. Teniendo en cuenta que casi tres cuartas partes de la inmigración comunitaria acuden al país para trabajar, parece lógico anticipar que los controles que se establezcan seguirán esta línea, adoptando un sistema de permisos de trabajo. No obstante, la opinión unánime de las asociaciones empresariales tanto del sector público como el privado es que a los ciudadanos comunitarios no se les debería aplicar el sistema de permisos de trabajo vigente para extranjeros, advirtiendo de una posible carencia de mano de obra en muchos sectores en caso contrario.

La política migratoria a la que parece que aspira el gobierno gira en torno a tres elementos:

1. Los trabajadores altamente cualificados continuarán siendo bien acogidos en el país
2. Los trabajadores poco cualificados son un motivo de preocupación
3. El Reino Unido debería reducir su dependencia en mano de obra barata extranjera

El informe concluye señalando que es poco probable que la reducción de la inmigración solucione el problema de los salarios bajos y que numerosos sectores vitales para la economía británica dependen de mano de obra extranjera. Por tanto es esencial que cualquier modificación en la política migratoria no afecte a la economía británica y que los cambios se ejecuten de manera progresiva en el tiempo, para que el legislador pueda poco a poco ir detectando las necesidades reales en materia migratoria.